

RETORNADOS @S

GRUPO España Exterior - Diciembre 2011 (II)



Socios de la AGER, que colaboró en el estudio.

La Escuela Andaluza de Salud Pública estudia los activos de salud de los retornados

La investigación confirma que la participación en las asociaciones y el voluntariado fomentan el envejecimiento saludable



Sede de la EASP, en Granada.

PÁGINAS 8 A 12

El Gobierno destinó más de 5 millones de euros en 2010 a atender a los retornados

La cantidad total aumentó un 2,5 por ciento respecto a 2009, mientras que el número de beneficiarios (1.871) creció un 16,3%

Las ayudas para necesidades extraordinarias se incrementaron en un 23% al pasar de 887.000 a casi 1.100.000 euros

La Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior entregó cerca de 3 millones en pensiones asistenciales

El Gobierno español destinó a lo largo del pasado año 2010 más de 5 millones de euros en ayudas para los emigrantes retornados, lo que supone un 2,5% más que en 2009, en el que la cantidad ascendió a 4.928.461 euros. Estos datos están contenidos en el Informe que la Secretaría del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE), que corresponde a la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior, presentó en el V Pleno del V Mandato del CGCEE, celebrado en Madrid del 19 al 22 de septiembre de este año. En concreto fueron 5.039.051 euros, que se distribuyeron entre tres programas: pensiones asistenciales para retornados, al que se destinaron 3.564.051 euros, entre los que figuran 581.741 para "niños de la guerra", que ya venían cobrando esta pensión antes de regresar a España; ayudas para atender las necesidades extraordinarias de los retornados, que distribuyó 1.097.500 euros; y ayudas para información y asesoramiento a los retornados, que contó con un presupuesto de 377.500 euros. Mientras el importe de las ayudas para necesidades extraordinarias creció un 23%, el de las pensiones asistenciales se estabilizó (-0,61%) y el de las ayudas para información y asesoramiento bajó un 13%. El número total de beneficiarios aumentó un 16% al pasar de 1.608 a 1.871. Por otro lado, en 2010 la Oficina Española del Retorno atendió 2.191 consultas, casi un 7% más que en 2009, cuando fueron 2.053.

PÁGINAS 2 A 7



Pilar Pin y Juana María Sánchez durante la presentación del estudio de la FEAER, el primero del observatorio Opere.

La vuelta de los emigrantes aporta a la economía española 18 millones al año

La FEAER presenta el primer informe de su observatorio Opere, que desvela que la tasa del paro entre los retornados es del 60%

Los emigrantes retornados aportan a la economía española unos 18 millones de euros anuales a través de las pensiones que perciben de los países a los que emigraron y en los que desarrollaron gran parte de su

vida laboral, según el estudio del Observatorio Permanente de la Emigración de Retorno en España (Opere), de la Federación Española de Asociaciones de Emigrantes Retornados (FEAER). PÁGINAS 13 A 15

El Gobierno español destinó en 2010 más de 5 millones de euros en ayudas para los emigrantes retornados, lo que supone un 2,5% más que en 2009. Mientras el importe

de las ayudas para necesidades extraordinarias creció un 23%, el de las pensiones asistenciales se estabilizó (-0,61%) y el de las ayudas para información y asesoramiento

bajó un 13%. El número total de beneficiarios aumentó un 16% al pasar de 1.608 a 1.871, lo que quiere decir que allí donde en 2009 se beneficiaron 6 personas en 2010 fueron 7.

El Gobierno destinó en 2010 más de cinco millones de euros a los retornados

X El importe total de las ayudas creció un 2,5% y el número de beneficiarios aumentó un 16% al pasar de 1.608 a 1.871

E. E.
MADRID

El Gobierno español, a través de la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior, dependiente de la Secretaría de Estado de Inmigración e Emigración del Ministerio de Trabajo e Información, destinó en 2010 un total de 5.039.051 euros a los emigrantes retornados, lo que supone un 2,5% más que en 2009, en el que la cantidad ascendió a 4.928.461 euros.

Estos datos están contenidos en el Informe que la Secretaría del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE), que corresponde a la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior, presentó en el V Pleno del V Mandato del CGCEE, celebrado en Madrid del 19 al 22 de septiembre de este año.

Estos más de 5 millones de euros se distribuyeron entre tres programas: pensiones asistenciales para retornados, al que se destinaron 3.564.051 euros, entre los que figuran 581.741 para "niños de la guerra", que ya venían cobrando esta pensión antes de regresar a España; ayudas para atender las necesidades extraordinarias de los retornados, que distribuyó 1.097.500 euros; y ayudas para información y asesoramiento a los retornados, que contó con un presupuesto de 377.500 euros.

Si comparamos las dotaciones de los tres programa con las de



Vista general del Pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior donde se expusieron estas cifras.

2009, el primero, sin contar las pensiones para "niños de la guerra" repitió prácticamente la cantidad, con una ligera bajada del 0,61% (2.982.310 euros en 2010 frente a los 3.000.458 de 2009); el segundo experimentó un incremento del 23% (en 2009 había contado con 887.400 euros); y el tercero disminuyó en un 13%. El importe de las pensiones para los "niños de la guerra" retornados bajó un 3,8% al pasar de 604.876 euros en 2009 a 581.741 el año pasado.

Estos tres tipos de ayudas fueron establecidos por tres reales decretos: el Real decreto 8/2008, de 11 de enero, que estipula las pensiones asistenciales por ancianidad para españoles de origen retornados, que beneficia

AYUDAS DEL GOBIERNO ESPAÑOL A LOS RETORNADOS 2007-2010				
	2007	2008	2009	2010
TOTAL AYUDAS (€)	4.175.622	5.019.658	4.928.461	5.039.051
TOTAL BENEFICIARIOS	1.372	1.703	1.608	1.871
Prestación por razón de necesidad (€)	2.472.148	2.945.990	3.000.458	2.982.310
Beneficiarios	834	952	925	1.031
Prestación "niños de la guerra" (€)	574.744	601.092	604.876	581.741
Beneficiarios	166	169	168	159
Ayudas para necesidades extraordinarias (€)	529.450	900.000	887.400	1.097.500
Beneficiarios	355	561	491	656
Ayudas para información y asesoramiento (€)	599.280	572.576	435.727	377.500
Beneficiarios	17	21	24	25



El ministro de Trabajo en funciones, Valeriano Gómez, la secretaria de Estado de Inmigración y Emigración, Anna Terrón, y la directora de la DGCEE, Pilar Pin.

también a “niños de la guerra” que ya eran perceptores en sus países de residencia y han regresado a España; el Real decreto 1493/ 2007, de 12 de noviembre, que sanciona las ayudas para atender las necesidades extraordinarias de los retornados; y la Orden TAS/874/ 2008, de 28 de marzo, referida a las ayudas para información y asesoramiento a los retornados.

El número de retornados beneficiarios de cualquiera de estos tres tipos de ayuda en 2010 fue de 1.871, un 16,3% mayor que el año anterior, cuando se cifró en 1.608. Esto quiere decir que allí donde en 2009 hubo 6 beneficiarios, en 2010 fueron 7, uno más.

De estos 1.871 beneficiarios 1.031 lo fueron de pensiones asistenciales para retornados, 159 de pensiones para “niños de la guerra”, 656 de ayudas para necesidades extraordinarias de los retornados y 25 ayudas para información y asesoramiento a los retornados.

Oficina del Retorno

Por otro lado, en 2010 la Oficina Española del Retorno atendió 2.191 consultas, casi un 7% más que en 2009, cuando fueron 2.053.

Este año, hasta el 31 de agosto,



La representante de la Federación Española de Asociaciones de Emigrantes Retornados (Feaer) en el pleno del CGCEE.

las consultas recibidas han sido 1.525, lo que supone una media de 190 al mes frente al promedio mensual de 182 del año pasado, por lo que se puede decir que el número de consultas ha crecido en 8 al mes.

- Las ayudas para necesidades extraordinarias son las que más crecen, un 23%, al pasar de 887.000 euros en 2009 a 1.097.500 en 2010. La cantidad destinada por este concepto en 2007 apenas había rebasado los 500.000 euros

1.031 retornados se repartieron 3 millones de euros en pensiones asistenciales por ancianidad

✕ El número de pagos aumentó en más de cien, pero el importe total fue ligeramente inferior al registrado en 2009. Desde 2007 la cantidad ha crecido en más de 500.000 euros.

E. E.
MADRID

La Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior destinó en 2010 casi 3 millones de euros (2.982.310) a las pensiones asistenciales para retornados. El número de pagos fue de 1.031, incluyendo beneficiarios, atrasos y herederos. El número de pensionistas fue de 942.

Esta cantidad supone unos 18.000 euros menos que en 2009, cuando el importe total de estas pensiones superó ligeramente los tres millones (3.000.458). La disminución es solo de un 0,61%, por lo que podemos decir que el importe destinado a las pensiones asistenciales para retornados se estabilizó.

Lo que sí subió, un 11,5%, fue el número de beneficiarios (pagos), que pasó de 925 en 2009 a 1.031 el año pasado, 106 más. En 2006 fue solo de 639, por lo que podemos decir que en cuatro años los beneficiarios crecieron un 61%.

Por otra parte, en 2010 también cobraron la prestación 159 “niños de la guerra” que han regresado a España y ya eran perceptores en su país de acogida de una prestación para compensar las carencias en sus países de residencia para compensar las carencias de los españoles que fueron desplazados en su infancia o juventud al extranjero como consecuencia de la contienda civil. Sus prestaciones supusieron un gasto superior a los 581.000 euros.

En 2009 habían sido 168 (un

PENSIONES ASISTENCIALES PARA RETORNADOS (PRESTACIÓN POR RAZÓN DE NECESIDAD) EN 2010				
CC.AA.	Pensiones (en euros)	Beneficiarios (pagos)	Prestaciones 'niños guerra'	Beneficiarios
Andalucía	161.243,97	59	38.949,02	10
Aragón	9.511,60	2	24.855,39	4
Asturias	170.093,13	72	21.669,53	11
Baleares	23.452,91	10	4.349,88	2
Canarias	809.235,69	244	26.969,54	7
Cantabria	13.231,64	5	6.184,89	3
Cast-La Mancha	24.244,59	7	3.112,44	2
Castilla y León	58.149,10	20	21.165,24	5
Cataluña	201.742,33	70	91.445,08	23
Ceuta	9.511,60	2	0	0
Extremadura	14.931,89	6	0	0
Galicia	924.401,99	345	38.008,98	10
La Rioja	21.059,73	6	0	0
C. de Madrid	300.480,00	99	178.183,71	42
Murcia	16.119,85	6	3.086,34	1
Navarra	16.963,88	6	8.457,21	2
País Vasco	23.776,26	8	56.689,97	16
C. Valenciana	184.159,90	64	56.380,41	20
TOTAL	2.982.310,06	1.031*	581.741,03	159

* Corresponde al número total de pagos efectuados, que incluye beneficiarios, atrasos y herederos. El número de pensionistas en 2010 fue de 942 personas.

● La Administración destinó también 581.741 euros a pensiones asistenciales para 159 “niños de la guerra” que han regresado a España y ya cobraban la prestación por necesidad en su país de residencia. En 2009 habían sido 168 los perceptores y 604.000 euros la cantidad

5,3% más) los “niños de la guerra” residentes en España que cobraron la prestación y 604.000 euros (un 3,8% más) la cantidad destinada. En 2008 hubo 169 beneficiarios (un 6,2% más) y el importe fue de 601.092 euros (un 3,2% más). En 2007 fueron 166 (un 4,4% más) y el importe alcanzó los 574.744 euros (un 1,2% menos), mientras que en 2006 los beneficiarios sumaron 150 y el gasto no llegó a los 540.000 euros.

Las pensiones asistenciales por ancianidad para españoles de origen

retornados fueron establecidas por el Real decreto 8/2008, de 11 de enero.

Aquellos españoles de origen que residen en países en los que se abonen las prestaciones por razón de necesidad podrán ser beneficiarios de la pensión asistencial cuando retornen a España. Para ello deberán haber nacido en España o residido en nuestro país al menos durante 8 años antes de cursar la solicitud.

El Real decreto 8/2008, que regula la prestación por razón de necesidad a favor tanto de los español-

les residentes en el exterior como de los retornados, estableció un nuevo modelo de protección social que englobaba las antiguas pensiones asistenciales, las ayudas por incapacidad para el trabajo y la asistencia sanitaria. La norma vino a desarrollar el Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior, dentro del marco del artículo 42 de la Constitución.

Derechos y prestaciones

Entre los derechos sociales y las prestaciones que reconoce el Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior se encuentra la prestación por ancianidad, cuyo objetivo es proporcionar unos ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas a los españoles que se encuentran en una situación de precariedad y residen en el exterior. Se supera así el concepto de emigrante, que vinculaba la protección a una relación de trabajo, y la extendía indirectamente a sus familiares.

La nueva idea equipara a los cónyuges o parejas de hecho, corrigiendo de este modo una situación de desigualdad.

Aquellos españoles de origen que residen en países en los que se abonen las prestaciones por razón de necesidad pueden ser beneficiarios de la pensión asistencial por ancianidad cuando retornen a España.

En ese mismo marco, se ha establecido un sistema de acceso a la asistencia sanitaria para quienes, tras su retorno, no tengan derecho por ningún otro concepto a esa prestación, así como para los españoles de origen retornados y pensionistas españoles de origen residentes en el exterior desplazados temporalmente al territorio nacional.

La cuantía de la pensión para los retornados es la misma que se fija para la modalidad no contributiva de la pensión de jubilación en España, que en 2009 se estableció en 4.708,62 euros anuales, distribuidos en 12 pagos.

Es necesario aclarar que se considera retornados a los españoles de origen que hayan nacido en España o que habiendo nacido en el exterior puedan acreditar que han residido en nuestro país durante 8 años y que regresen a España para fijar su residencia definitiva, causando por tanto baja consular en el país del que retornen.

Las ayudas para necesidades extraordinarias de los retornados crecieron un 23% superando por primera vez el millón de euros

X El número de beneficiarios pasó de 491 en 2009 a 656 en 2010, aumentando un 33%. Las prestaciones ayudan a afrontar los gastos originados por el retorno

E. E.
MADRID

La Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior destinó en 2010 más de un millón de euros (1.097.500) a las ayudas para necesidades extraordinarias de los retornados.

Esta cantidad supone 200.000 euros más que en 2009, cuando el importe total de estas pensiones se cifró en 887.400. El aumento porcentual alcanza el 23,6%.

Mayor aún fue el incremento del número de beneficiarios, un 33,6%, al pasar de 491 en 2009 a 656 el año pasado.

En 2008 se concedieron 561 ayudas, alcanzando su importe los 900.000 euros. En 2007, el antiguo programa de retorno concedió 355 ayudas a retornados, por un importe superior a los 500.000 euros.

En el año 2008 entró en vigor el Real Decreto 1493/2007, de 12 de noviembre, por el que se aprueba la concesión directa de ayudas destinadas a atender las situaciones de extraordinaria necesidad de los españoles retornados del extranjero, que ganan agilidad al no estar sujetas al régimen de concurrencia competitiva que impone la Ley de subvenciones.

Las ayudas se conceden a los retornados que se encuentren en situación de necesidad económica en relación con los gastos que deben afrontar en el momento del retor-

no, situación que se acreditará mediante informe de los Servicios Sociales del lugar de residencia del solicitante o, en su caso, mediante informe de las Áreas o Dependencias Provinciales de Trabajo e Inmigración, de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno.

Las ayudas serán de cuantía variable en función de las causas que generan la solicitud y de la situación económica y familiar de los interesados. En todo caso, se fija la cuantía máxima anual por cada beneficiario en el importe anual del Indicador Público de Rentas Múltiples (IPREM), correspondiente a 12 pagas del año en curso.

Podrán beneficiarse de estas ayudas, siempre que concurra en ellos la situación de necesidad objeto de protección y acrediten insuficiencia de recursos para atenderla, los españoles de origen retornados, dentro de los nueve meses siguientes a su retorno, siempre que quede acreditado que han residido en el exterior, de forma continuada, un mínimo de cinco años antes del retorno.

Para valorar la situación de necesidad se tendrán en cuenta los familiares a cargo del solicitante, considerándose como tales el cónyuge o persona ligada de forma estable con aquel por una relación de afectividad análoga a la conyugal y los parientes, por consanguinidad, afinidad o adopción en primer grado, que convivan y dependan económicamente de aquél.

En caso de fallecimiento del beneficiario, podrán solicitar las ayudas, dentro de los seis meses siguientes al fallecimiento, los familiares a cargo del solicitante.

Sólo podrá solicitar esta ayuda uno de los miembros de la unidad familiar, entendiéndose como tal la que abarca hasta el primer grado de consanguinidad o afinidad.

AYUDAS PARA NECESIDADES EXTRAORDINARIAS DE LOS RETORNADOS EN 2010

CC.AA.	Provincia	Solicitudes			Solicitudes que se resolverán en 2011	Importe (€)
		Presentadas	Denegadas	Concedidas		
ANDALUCÍA						
	Almería	2	1	1	0	2.300
	Cádiz	7	0	4	3	8.900
	Córdoba	3	0	2	1	4.200
	Granada	4	2	2	0	4.400
	Huelva	2	0	1	1	1.100
	Jaén	2	0	2	0	4.700
	Málaga	5	1	3	1	5.400
	Sevilla	13	1	6	6	10.000
ARAGÓN						
	Zaragoza	1	0	1		2.300
ASTURIAS						
	Oviedo	91	6	63	22	102.600
BALEARES						
	P. Mallorca	3	0	3		3.900
CANARIAS						
	Las Palmas	48	9	11	28	19.100
	Tenerife	350	47	189	113	317.790
CANTABRIA						
	Cantabria	8	1	5	2	10.300
CASTILLA Y LEÓN						
	Burgos	3	1	2	0	2.300
	León	4	1	3	0	7.100
	Palencia	2	0	1	1	2.800
	Segovia	2	1	1	0	1.200
	Zamora	1	0	1	0	1.200
CASTILLA-LA MANCHA						
	Ciudad Real	2	0	1	1	2.300
	Guadalajara	1	1	0	0	0
	Toledo	19	4	13	2	18.700
CATALUÑA						
	Barcelona	19	3	13	3	21.800
	Girona	13	3	4	5	7.300
	Tarragona	1	1	0	0	0
EXTREMADURA						
	Badajoz	4	1	3	0	6.100
	Cáceres	3	0	3	0	4.300
GALICIA						
	A Coruña	125	25	50	50	87.060
	Lugo	20	4	11	5	18.850
	Ourense	32	7	19	6	35.400
	Pontevedra	59	11	31	17	53.400
LA RIOJA						
	La Rioja	10	1	7	2	11.300
C. DE MADRID						
	Madrid	215	12	139	64	216.600
MURCIA						
	Murcia	16	1	13	2	20.900
NAVARRA						
	Navarra	0	0	0		0
PAÍS VASCO						
	Guipúzcoa	1	1	0	0	0
	Vizcaya	2	0	1	1	2.100
COMUNIDAD VALENCIANA						
	Alicante	33	4	24	5	40.900
	Castellón	5	0	5	0	7.400
	Valencia	36	7	18	11	31.500

Las ayudas para información y asesoramiento a retornados rebasaron los 375.000 euros, beneficiando a 25 personas

X La cantidad total baja un 13% con respecto a 2009, pero el número de beneficiados crece un 4% al pasar de 24 a 25. Estas ayudas pueden ser solicitadas por las entidades

E. E.
MADRID

La Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior destinó el año pasado 377.500 euros a las ayudas para información y asesoramiento para retornados. Esta cantidad supuso un 13,37% menos que en 2009, cuando fue de 435.727 euros.

Sin embargo, el número de beneficiarios aumentó, cifrándose en 25, uno más que el año anterior (+4%). De ellas, 8 fueron para solicitantes del exterior y el resto, de España.

En 2008 y 2007 la cantidad destinada a estas ayudas también fue mayor que en 2010: 572.576 y 599.280 euros, respectivamente. Por el contrario, los beneficiarios fueron menos que el año pasado: 21 y 17.

En el ámbito del retorno existen también unas ayudas para información y asesoramiento, reguladas en la Orden TAS/874/2007, de 28 de marzo, encaminadas a facilitar a los retornados su integración tras el retorno.

Estas subvenciones pueden solicitarlas aquellas entidades, públicas o privadas, que realicen actividades de información o asesoramiento dirigidas a los españoles de origen que desean regresar definitivamente a nuestro país.

La cuantía de la ayuda es variable, según el interés y las características de la acción, aplicándose para su concesión criterios como el contenido de la actuación, el ámbito territorial o el

número de asociados, y el número de españoles, retornados o residentes en el exterior, que serán beneficiados por la actuación.

Estas ayudas se inscriben dentro de los programas de ayudas y subvenciones de la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior. La Orden TAS 874/2007, de 28 de marzo, establece nueve programas, dirigidos a un colectivo concreto, como los jóvenes, las mujeres o los mayores y dependientes, o bien orientadas hacia un área concreta de actuación, como la educación, las asociaciones y centros, los proyectos de investigación y la comunicación.

En 2009, el presupuesto para el conjunto de todos estos programas ascendió a 20.993.770 euros. El de 2010, tras la modificación realizada en mayo, como consecuencia del recorte para la reducción del gasto aprobada por el Gobierno, por el que se revisaron todos los programas y políticas de gasto, quedó establecido en 19.625.270 euros.

AYUDAS PARA INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO A RETORNADOS EN 2010					
CC.AA.	Provincia	Presentadas	Denegadas	Concedidas	Importe (€)
ESPAÑA					
Andalucía					
	Almería	1	0	1	20.000
	Cádiz	2	0	2	20.000
	Granada	1	0	1	30.000
	Jaén	1	0	1	5.000
	Málaga	2	1	1	5.000
	Sevilla	1	0	1	5.000
Asturias					
	Asturias	3	2	1	10.000
Canarias					
	Tenerife	1	0	1	10.000
Cast. y León					
	Palencia	1	0	1	10.000
Cataluña					
	Barcelona	2	2	0	0
Extremadura					
	Badajoz	1	0	1	10.000
Galicia					
	A Coruña	8	6	2	147.000
	Ourense	1	1	0	0
	Pontevedra	5	3	2	25.000
C. de Madrid					
	Madrid	5	3	2	35.000
C. Valenciana					
	Valencia	1	1	0	0
TOTAL ESPAÑA		38	21	17	342.000
ALEMANIA		7	4	3	26.800
ARGENTINA		3	3	0	0
BÉLGICA		6	5	1	2.000
SUIZA		6	2	4	6.700
TOTAL EXTERIOR		22	14	8	35.500

- La cuantía de la ayuda es variable según el número de socios de la entidad y de beneficiarios de la acción, así como el contenido de la actuación y su ámbito territorial



Un ciudadano recibe información sobre sus derechos en una oficina de una de las asociaciones de emigrantes retornados.

X Desde el 1 de enero hasta el 31 de agosto de este año, las consultas han sido 1.525. La 'Guía española del retorno' es el instrumento de referencia para la información general del retornado

E. E.
MADRID

La Oficina Española del Retorno atendió el año pasado 2.191 consultas, 138 más que en 2009, lo que quiere decir que estas aumentaron un 6,7%. Este año, hasta el 31 de agosto, las consultas recibidas han sido 1.525, lo que supone una media de 190 al mes frente al promedio mensual de 182 del año pasado, por lo que se puede decir que el número de consultas ha crecido en 8 al mes.

En 2008 las consultas fueron 2.047 y en 2007 (desde el 17 de abril) 1.241.

Desde su puesta en funcionamiento en abril de 2007, la gran mayoría de las consultas han procedido de particulares (8.144). Las de organismos públicos se han cifrado en 913.

En cuanto al tipo de consulta, hay un mayor equilibrio entre las presenciales, las telefónicas y las realizadas a través del correo electrónico, aunque ganan las telefónicas (4.573 frente a las 2.855 por email y las 1.629 presenciales). Las consultas por correo electrónico crecieron bastante entre 2007 y 2010, pero este año han disminuido y, en cualquier caso, lo que también ha bajado ha sido su peso con respecto a las telefónicas: si en 2007 hubo 571 por teléfono y 429 por email, este año, hasta el 31 de agosto, han sido 842 las telefónicas y 437 (prácticamente, la mitad) las realizadas a través del correo electrónico.

Crecimiento constante

Desde su creación, este servicio ha venido desarrollando las actividades y cumpliendo los cometidos que le encomienda el Estatuto de los Ciudadanía Española en el Exterior. Desde entonces, la Oficina ha tenido un crecimiento constante en su actividad, tanto en la de carácter informativo como en la que afecta al establecimiento de canales de comunicación con otras Administraciones públicas o instancias implicadas en la atención de los retornados.

La Oficina Española del Retorno ha recibido este año una media de ocho consultas más al mes que en 2010, cuando atendió 2.191



La entonces secretaria de Estado de Inmigración y Emigración, Consuelo Rumí, inauguró la Oficina Española del Retorno en 2007.

OFICINA ESPAÑOLA DEL RETORNO. Cuadro evolución anual consultas (del 17 de abril de 2007 al 31 de agosto de 2011)						
Año	TIPO DE CONSULTA		PROCEDENCIA			Total
	Presencial	Telefónica	Correo electrónico	Particular público	Organismo	
2007*	241	571	429	1.089	152	1.241
2008	361	988	698	1.807	240	2.047
2009	374	1.102	577	1.864	189	2.053
2010	407	1.070	714	2.000	191	2.191
2011**	246	842	437	1.384	141	1.525
Total	1.629	4.573	2.855	8.144	913	9.057

*Desde el 17 abril **Hasta el 31 de agosto

- La 'Guía española del retorno', que se encuentra a disposición de los usuarios en el Portal de la Ciudadanía Española en el Exterior (<http://www.ciudadaniaexterior.mtin.es>), fue objeto en 2008 de una nueva edición actualizada con las novedades producidas desde septiembre de 2006, fecha en que se presentó su anterior versión

La prestación del servicio se realiza con el objetivo de garantizar a los ciudadanos una atención de calidad, con el criterio de brindar una información general completa y, a veces,

derivando al interesado al órgano de la Administración competente en la materia objeto de consulta.

En esta labor de información se señala, una vez más, el valor de la 'Guía

española del retorno' como instrumento de referencia para la información general en materia de retorno, que se encuentra a disposición de los usuarios en el Portal de la Ciudadanía Española en el Exterior.

La 'Guía del retorno' fue objeto en julio de 2008 de una nueva edición actualizada con las novedades producidas desde septiembre de 2006, fecha en que se presentó su anterior versión.

Su amplio texto trata de resolver la mayor parte de las dudas generales que se les pueden plantear a los emigrantes al regresar a España, proporcionando asimismo indicaciones sobre las prestaciones económicas o, en su caso, ayudas a las que pudieran tener derecho con ocasión de ese retorno.

De esta forma se pretende ayudar a los emigrantes en ese nuevo proceso de integración en su sociedad de origen, porque una buena información, junto con la constancia de los apoyos de que pueden disponer, contribuirán para que un retornado no se sienta nunca un extraño en España.

La Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP), ubicada en Granada, está desarrollando el estudio 'Envejecimiento activo en un país extranjero: migrantes andaluces, retorna-

dos y extranjeros que envejecen en Andalucía', con el que busca identificar los activos de salud de estos tres grupos. El objetivo último es la formulación de recomendaciones

para las instituciones y la sociedad en general que sirvan para atender las problemáticas específicas de los emigrantes que regresan a envejecer a España.

La EASP investiga el envejecimiento activo de los retornados andaluces

✕ El estudio se centra en un grupo de emigrantes y retornados de Bélgica, Alemania, Francia, Uruguay, Brasil y Argentina

E. E.
GRANADA

La Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP), ubicada en Granada y dependiente de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, está desarrollando el estudio 'Envejecimiento activo en un país extranjero: migrantes andaluces, retornados y extranjeros que envejecen en Andalucía', con el que busca identificar los activos de salud de las personas que emigran y envejecen en un país que no es el suyo. El objetivo último es la formulación de recomendaciones útiles para las instituciones y la sociedad en general que sirvan para atender las problemáticas específicas relacionadas con el sistema de salud y el de pensiones de los emigrantes que regresan a envejecer a España.

El estudio se inscribe dentro de la línea de investigación de "envejecimiento y salud" que viene llevando a cabo la EASP, nace en el marco del proyecto 'Ciudades amigables con la edad' de la Organización Mundial de la Salud (OMS) -que se está implementando en varias ciudades tras haber sido implantado ya en Sao Paulo (Brasil) y Nueva York (EEUU)- y coincide con la declaración de 2012 por parte de la Unión Europea (UE) como el Año Europeo del Envejecimiento Activo.

El trabajo está siendo llevado a cabo por un pequeño equipo formado por Sandra Pinzón -que lidera la línea de investigación de envejecimiento y salud-, la antropóloga Ma-



Una de las familias de retornados que ha participado en el estudio en la provincia de Cádiz.



Curso de la EASP dirigido a profesionales sanitarios andaluces con el objetivo de formarlos para implantar la Escuela de Pacientes en sus centros.

- El trabajo destaca el papel de las asociaciones de retornados y del voluntariado en el envejecimiento activo de los emigrantes que han regresado a Andalucía

riola Bernal y la politóloga Andrea González con el apoyo del Alex Kalache, profesor asociado de la EASP, que ha estado trabajando en la OMS en la implementación del proyecto 'Ciudades amigables con la edad'.

La población objeto del estudio, todos mayores de 65 años, son mi-

- “Yo tenía nostalgia del lugar que había dejado, pero una vez que regresé vi que lo malo seguía igual y lo bueno había cambiado”, apunta algún retornado

grantes andaluces que en este momento están fuera, en Europa y América Latina básicamente; los retornados, también desde Europa y América Latina, y los extranjeros que envejecen en Andalucía.

Mayores de 65 años

Los investigadores han entrevistado hasta ahora a unas 60 personas mayores de 65 años pertenecientes a alguno de estos tres grupos: emigrantes andaluces que viven actualmente fuera de España, emigrantes andaluces que han retornado a su tierra e inmigrantes extranjeros afincados actualmente en Andalucía.

Los países de referencia de los emigrantes andaluces, retornados o no, son Bélgica, Francia y Alemania, en Europa, y Uruguay, Brasil y Argentina, en América Latina. Los responsables del estudio contactaron con estas personas a través de asociaciones de emigrantes españoles en esos países o asociaciones de andaluces retornados en Andalucía. “Inicialmente, estaba planteado también que trabajásemos con comunidades andaluzas en Suiza y Holanda, pero al final fueron excluidas del proyecto por la dificultad de encontrar a alguien que nos avalara y nos recibiera allí”, explica Andrea González, una de las técnicas del proyecto.

El trabajo de campo en Bélgica ya ha sido realizado, así como el de Uruguay, Brasil y Argentina. Está previsto que en marzo se lleve a cabo el de Alemania y Francia. Las técnicas del proyecto han entrevistado ya también a emigrantes retornados que viven en las provincias de Granada, Sevilla y Cádiz, tanto en el medio urbano como en el rural, como, por ejemplo, Pitres, en la Alpujarra de Granada, donde “fue bastante fácil conseguir entrevistas porque en alguna época todo el mundo había emigrado por alguna motivación económica, sobre todo a Francia y Alemania”, apunta la politóloga.

“Con los emigrantes retornados hemos contactado por dos vías; el boca a boca -una persona que nos lleva a otra y así sucesivamente- y las asociaciones



La EASP depende de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y tiene su sede en Granada.



Una conferencia impartida en las dependencias de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

de retornados. Yo, por ejemplo, estuve trabajando con la AGER de Granada, con la que todo el trabajo ha sido muy fructífero. Eran retornados esencialmente provenientes de Bélgica, Alemania y Francia”, señala González.

Para limitar el trabajo de campo, los investigadores escogieron a perso-

nas que hubiesen pasado más de diez años en la emigración. “Encontramos mucha gente que había estado fuera uno, dos, tres o cuatro años y luego había regresado, pero ese límite no nos daba suficiente información. Además estamos hablando de personas que emigraron a muy temprana edad:

18, 20, a lo sumo 30 años. Queríamos tener un poco más de margen de información”, apunta la trabajadora de la EASP.

La idea era seleccionar personas que emigraron en la época de la guerra civil o posterior y ver varias cosas:

Sigue en página 10

- El retorno de América Latina es mucho menor que el de Europa, entre otros motivos porque el regreso supone una inversión más grande debido a que la moneda de los países americanos es menos fuerte

Viene de página 9

las motivaciones que tuvieron para salir de España, las expectativas que se planteaban y el desarrollo de su vida allí: cómo se insertan en las sociedades de acogida, cómo no se desconectan del todo de las comunidades andaluzas, de los consulados o de las asociaciones y peñas que se forman fuera de España. Y también un poco sobre las generaciones que nacen allí pero que no se desvinculan de los orígenes de las primeras generaciones migrantes, es decir, los hijos y nietos de los primeros migrantes andaluces a Europa y América Latina”, explica González.

Grupos culturales

Los responsables del estudio han indagado sobre la participación activa de estas personas en grupos culturales y políticos -como las asociaciones de emigrantes y de retornados-, el acceso a la salud de estas personas o el uso que hacen de las tecnologías de la comunicación. “Queríamos averiguar cuáles son los activos en salud de las personas que han migrado, una percepción de la salud que no está basada en la enfermedad sino, al contrario, en las cosas que hacen que favorecen su bienestar físico y mental, como la pertenencia a las asociaciones de emigrantes o retornados, que les permite mantener vínculos y les genera actividad. Gracias al voluntariado están constantemente activos”, afirma la investigadora.

“Una vez que retornan les sucede que encuentran a gente que conocieron hace 20 años en Bélgica o Alemania y con la que trabajaron tres o cuatro años en una fábrica y no volvieron a ver hasta que regresan. Empiezan a conocer a más gente dentro de las asociaciones de retornados y se dan cuenta de que se conocen de tiempo atrás. El tipo de alianzas que se crean dentro de las asociaciones son muy interesantes: hacen que estos mayores se vean

Sigue en página 11



Asistentes a la jornada de voluntariado de la AGER, una de las asociaciones de retornados que han participado en el estudio.

Un centro que lleva 25 años liderando la investigación y la docencia sanitaria en España y otros 30 países

La Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP), organismo dependiente de la Consejería de Salud, cumplió el año pasado 25 años liderando la investigación y la docencia que sobre esta materia se imparte en España y en más de 30 países del mundo. Así, ha formado a casi 100.000 profesionales durante este tiempo a la vez que ha contribuido a impulsar las reformas sanitarias en los principales países latinoamericanos, ha realizado actividades de consultoría para todas las comunidades autónomas del país y colabora activamente con países, entidades y organismos multilaterales como la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), la Organización Panamericana de Salud (OPS) y el Organismo Andino de Salud.

La Escuela ha alcanzado una capacidad formativa de más de 12.000 personas al año, cifra que supera ampliamente la actividad de algunas instituciones de elevado reconocimiento internacional como la Escuela Nacional de Salud de Francia, con un cupo medio de 5.000 alumnos anuales.

El Registro de Cáncer de la provincia de Granada, gestionado por la Escuela, también celebró en 2010 su XXV aniversario. Este servicio, que registra más de 4.500 casos de cáncer cada año en la Comunidad, posee un volumen de actividad que lo convierte en referente no sólo en España, sino también en el mundo, dado que participa en el mayor estudio oncológico que hasta la fecha se ha puesto en marcha. Se trata del ‘RCG European Prospective Investigation into Cancer and Nutrition’ (EPIC), un proyecto en el que participan 520.000 personas (de ellos, 8.000 son andaluces) procedentes de 10 países europeos.

El objetivo de esta iniciativa es analizar la influencia de la nutrición, los hábitos y los factores ambientales en la incidencia del cáncer y otras enfermedades crónicas. La Escuela Andaluza de Salud Pública ha liderado en sus 25 años de existencia un total de 336 investigaciones científicas (47 proyectos están abiertos en la actualidad) con una financiación de 11 millones de euros. Las principales líneas objeto de estudio son el cáncer; salud y género; medioambiente y salud; métodos

estadísticos para la investigación sanitaria; pacientes, ciudadanía y servicios sanitarios; Internet y salud; y poblaciones vulnerables, dependencia y cuidados.

Otra de las actividades más productivas de la Escuela es su línea de consultoría especializada, orientada a solucionar problemas de gestión de los servicios sanitarios y sociales que lo soliciten. Creada hace 17 años, ha desarrollado más de 1.300 proyectos de asesoramiento como respuesta a peticiones llegadas desde el Ministerio de Sanidad y Política Social, los servicios regionales de salud, hospitales, distritos y áreas de atención primaria de todas las comunidades autónomas del país y entidades como la Organización Nacional de Trasplantes, Farmaindustria y diversas sociedades científicas y profesionales.

La Escuela Andaluza de Salud Pública cuenta en la actualidad con 189 trabajadores. El equipo humano de la EASP es multidisciplinar y en él participan profesionales de la medicina, enfermería, psicología, pedagogía, derecho, economía, sociología, farmacia o documentación.

- El objetivo final del estudio es formular recomendaciones para crear medidas de atención específica a colectivos de personas migrantes que regresan a envejecer a España. Estas sugerencias estarán listas dentro de un año

Viene de página 10

activamente involucrados no solo en sus procesos de jubilación sino ayudando a otras personas que retornan”, añade.

“Hemos encontrado que las personas que retornan viven con la eterna nostalgia de ese lugar donde estuvieron pero la imposibilidad de volver allí, y el deseo de envejecer en España y todo lo que implica volver a conectar con la familia y los amigos a los que dejaron de frecuentar durante todo el tiempo que estuvieron fuera”, apunta González.

Doble migración

“Sienten que han vivido un proceso migratorio dos veces: una, cuando salen de España y tienen que adaptarse al lugar a donde llegan, y otra, después de tantos años, al regresar a España, porque han estado muy desconectados, y eso les genera choques bastante fuertes. En los migrantes que están fuera actualmente lo que se manifiesta es una nostalgia constante y una idealización sobre el lugar que han abandonado, pero si hablas con los retornados también tienes la versión posterior: ‘Yo tenía nostalgia del lugar que había dejado, pero una vez que regresé vi que lo malo seguía igual y lo bueno había cambiado’. Eso lo decía una señora retornada de Alemania en una entrevista que hice yo. Decía que al regresar se había dado cuenta de que no podía hablar con sus primas porque había perdido mucho contacto con ellas. Ya no tenía esas relaciones familiares tan fuertes. Y cuando hablaba de lo malo estaba comparando el sistema de salud. Decía que en Alemania te hacían un seguimiento muy riguroso y tenían sus citas muy programadas, y que había llegado aquí y había visto un descontrol absoluto, básicamente porque no sabía cómo insertarse en el sistema”, señala la investigadora.



M^{ra} Jesús Montero (centro, de oscuro), consejera de Salud de la Junta, en una entrega de diplomas de un curso de la EASP en Rosario (Argentina).



Alex Kalache y Sandra Pinzón, líderes de la línea de investigación de envejecimiento activo de la EASP, Andrea González y Mariola Bernal, técnicas del proyecto, y Carlos Artundo, consejero delegado de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

- “Los retornados sienten que han emigrado dos veces: la primera, cuando salieron de España y tuvieron que adaptarse a los países de acogida, y otra, al regresar a España, porque han estado muy desconectados y eso les genera choques bastante fuertes”, explica EASP

“Dentro de las asociaciones de retornados no encontramos a mucha gente que regresara de América Latina, solo casos muy puntuales. Parecía que la gente que emigra a América Latina no suele retornar o retorna para visitas esporádicas y bastante espaciadas en el tiempo”, explica González. “Uno de los motivos por lo que creemos que no retornan es que, dado que desarrollan toda su vida laboral

en países donde la moneda es menos fuerte, regresar a España les supone una inversión bastante más grande que a los que vuelven de Europa. Lo que perciben de pensión es insuficiente para regresar a España y vivir aquí, con lo cual se quedan allí, mientras que las personas que han emigrado a países europeos perciben pensiones más o menos altas, pero suficientes para volver y mantenerse en España”.

Otra diferencia detectada por la EASP entre la emigración a Europa y a América Latina es que, “en general, los emigrantes españoles encuentran en América Latina un sistema de salud menos fuerte y en Europa, un poco más, según el lugar en donde estén”, apunta la técnica. “Los casos de Brasil y Alemania, por ejemplo, son bastantes antagónicos. Las personas que viven en Brasil suelen acceder a los sistemas de salud que pagan a seguros privados. Aunque tienen derecho a acceder a la salud del sistema público, lo ven como un sistema bastante deteriorado, y deciden que

pagan un poco más y acceden a un sistema privado. Ese tipo de pagos se dan o bien por ellos mismos o bien por sus hijos, que son los que perciben mayores ingresos. En el caso de Alemania era bastante distinto. La gente hablaba muy bien del sistema de salud alemán, del seguimiento que les hacían”.

Hecho ya este trabajo de campo en Uruguay, Brasil, Argentina y Bélgica, al equipo responsable de este estudio le quedan aún varias cosas por realizar. La primera, según explica Andrea, es “publicar algunos artículos académicos hablando específicamente de los tres grupos que estamos contemplando”. “Ya hemos publicado el capítulo de un libro que escribimos para el Instituto de Salud de Brasil en el que hablábamos sobre los migrantes españoles que en este momento viven en América Latina. Nos hace falta publicar otro artículo sobre extranjeros en Andalucía y personas retornadas que han estado en Europa”, insiste.

Sigue en página 12

- “Queríamos averiguar cuáles son los activos en salud de las personas que han migrado, una percepción de la salud que no está basada en la enfermedad sino, al contrario, en las cosas que hacen que favorecen su bienestar físico y mental”

Viene de página 11

Red ciudadana

El segundo paso es “construir una red ciudadana de envejecimiento activo en la que participen grupos de mayores retornados”, según González. Y el tercero, además del trabajo de campo en Alemania y Francia, “sería reunir toda esta información y construir unos escenarios teniendo en cuenta las constantes que hemos encontrado, y hacer un grupo de expertos que formule recomendaciones para la política pública de atención a mayores teniendo en cuenta estas especificidades: que son personas que han vivido bastante tiempo fuera y llegan a España un poco desconectadas de todo el sistema burocrático para la atención en salud, las jubilaciones y este tipo de cosas. Habría que crear medidas de atención específica a colectivos de personas migrantes que regresan a envejecer a España”. Este es el fin último del proyecto. Los investigadores esperan que estas recomendaciones estén formuladas dentro de aproximadamente un año.

Todo esto se juntará con otras actividades que favorezcan el envejecimiento en Andalucía. Se trata, sobre todo, de mejorar sobre todo los entornos urbanos para que sean amigables con la edad. “Esto lo que implica es promover la participación de los adultos mayores teniendo en cuenta que la esperanza de vida aumenta cada vez más y por lo tanto crece también el número de personas mayores. El final del siglo XX y el comienzo del XXI han estado marcados por el envejecimiento de la población y por las migraciones. Habría que pensar en estrategias que hagan de este segmento

- La investigadora Andrea González subraya que la línea de investigación de la Escuela Andaluza de Salud Pública en envejecimiento activo, con o sin migración, seguirá adelante durante 2012, Año Europeo del Envejecimiento Activo.



La consejera M^a Jesús Montero entregó los diplomas en Rosario en el mismo viaje en que se firmó el convenio para la EASP en Montevideo.

- El trabajo de campo ha sido realizado con personas mayores de 65 años que han pasado más de diez años en la emigración

de la población un segmento mucho más participativo”, enfatiza Andrea.

La investigadora subraya que la línea de investigación de la EASP en envejecimiento activo, con o sin migración, seguirá adelante durante 2012, Año Europeo del Envejecimiento Activo. “En la EASP estamos favoreciendo varias acciones al mismo tiempo que buscan posicionar el tema que es importante dentro de la agenda política y de la investigación académica”.

Migración de profesionales de la salud entre Europa y América

La EASP abrió en 2006 una sede en Montevideo, lo que le ha permitido consolidar su presencia en América del Sur y Centroamérica, donde ha participado en los principales procesos sanitarios de modernización de la zona y ha suscrito convenios de colaboración con distintos organismos e instituciones, como el Ministerio de Salud Pública del Uruguay. De hecho, es la institución sanitaria española con mayor impacto de trabajo en América Latina.

La Escuela está en la actualidad presente en más de 30 países en los que mantiene 66 proyectos activos. Este trabajo persigue un triple objetivo: transferir recursos, tecnología y conocimiento; potenciar las herramientas propias; y contribuir a la mejora de la salud de las poblaciones.

Otra línea de trabajo internacional es la relacionada con las migraciones, tanto las poblacionales como las de profesionales sanitarios. En esta línea, la Escuela Andaluza viene colaborando regularmente con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), cuya directora, la Doctora Mirta Roses Periago, es Profesora Emérita de la EASP.

En esta línea, colabora con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), liderando en la actualidad el proyecto Europeo MPDC: ‘Migración de Profesionales de la Salud entre América Latina y Europa, creación de oportunidades para el Desarrollo Compartido’, financiado por la Comisión Europea.

Los emigrantes retornados aportan a la economía española unos 18 millones de euros anuales a través de las pensiones que perciben de los países a los que emigraron y en los

que han desarrollado gran parte de su vida laboral. Así se desprende de los datos del estudio 'Re-Migrad@s: boletín de indicadores sobre la emigración del retorno', realizado por

el Observatorio Permanente de la Emigración de Retorno en España (Opere), de la Federación Española de Asociaciones de Emigrantes Retornados (FEAER).

Los retornados aportan a la economía española 18 millones de euros al año

✕ El perfil del emigrante retornado ha cambiado con la crisis. Desde hace dos años regresan sobre todo los de segunda y tercera generación

E. E.
MADRID

Los emigrantes retornados aportan a la economía española unos 18 millones de euros anuales a través de las pensiones que perciben de los países a los que emigraron y en los que han desarrollado gran parte de su vida laboral. Así se desprende de los datos del estudio 'Re-Migrad@s: boletín de indicadores sobre la emigración del retorno', realizado por el Observatorio Permanente de la Emigración de Retorno en España (OPERE) y correspondiente a 2010, de la Federación Española de Asociaciones de Emigrantes Retornados (FEAER) y financiado por el Ministerio de Trabajo e Inmigración.

El estudio, presentado el 18 de noviembre del pasado año en Madrid, se realizó entre los meses de mayo y agosto de 2010 mediante encuestas a una muestra de los usuarios de las entonces 12 asociaciones miembros de FEAER, sobre su situación laboral y sus aportaciones económicas. Aunque solo recoge los resultados de cinco comunidades autónomas -Andalucía, Asturias, Castilla y León, Extremadura y Madrid- los datos son extrapolables al conjunto del país, según ha señalado la presidenta de FEAER, Juana María Sánchez Pérez.

En el apartado en que se habla de la aportación económica proveniente de las pensiones de los retornados, y que alcanzó los 6 millones de euros en el período de tiempo analizado (4 meses, y que se extrapola al total anual hasta



El estudio de la FEAER fue presentado por Pilar Pin y Juana María Sánchez.

- El retornado tipo es un joven con preparación académica, cuya situación más extendida es el desempleo, muchas veces motivado por la falta de reconocimiento de títulos universitarios o formaciones profesionales

los 18 millones), el informe señala que de Alemania y Francia proviene la mayor cantidad de dinero llegada por esta vía, en tanto, apunta que las pensiones más frecuentes son las de jubilación.

Diez eran entonces, en 2010, las principales entidades bancarias desti-

natarias de las pensiones de las emigrantes y los emigrantes retornados: Caja Madrid, Cajamar, La Caixa, Caja Granada, Unicaja, Cajasol, BBVA, Santander y Banco Popular.

Dentro de las diez principales entidades bancarias, Caja Madrid, Cajamar y el Banco Santander son aquellas instituciones en las que las emigrantes y los emigrantes retornados realizan el ingreso de sus pensiones de forma mayoritaria, agrupando entre las tres entidades ingresos que superan los tres millones de euros.

En 2009 retornaron a España un total de 31.689 personas, de los que la mayor parte procedían de América (15.970) y de Europa (12.670) y, en menor medida, de Asia (1.436), África (1.341) y Oceanía (272).

El análisis de los datos indica que son dos los grandes grupos de retornados: por un lado, las personas en edad laboral y, por otro, quienes han vuelto a España tras su jubilación. En el presente, el grupo más numeroso es el primero.

Cambio de perfil

La directora general de la Ciudadanía Española en el Exterior, Pilar Pin, puso de relieve el cambio "significativo" que se ha producido en el perfil del emigrante retornado, ya que a causa de la crisis, desde hace dos años, regresan de forma mayoritaria los de segunda y tercera generación.

Se trata de jóvenes con preparación académica y en edad laboral, cuya

Sigue en página 14



Pilar Pin y Juana María Sánchez, en el centro, durante la presentación del primer estudio del Opere.

Viene de página 13

situación más extendida es el desempleo, muchas veces motivado por la falta de reconocimiento de títulos universitarios o formaciones profesionales. Esta es la principal conclusión del estudio. "Son jóvenes que buscan trabajo con la dificultad añadida de no conocer el mercado laboral de España. Su riqueza es su diversidad cultural y tener un gran bagaje profesional, pero estos son recursos que no son utilizados ni por la sociedad ni por las empresas", dijo Sánchez, quien aseguró que la mayoría son bilingües. Sólo el 20% opina que las empresas saben valorar la fuente de riqueza y de diversidad que aportan los retornados.

Tasa de paro

La tasa de paro en este colectivo se eleva a más del 60 por ciento. Entre las mujeres, el desempleo afecta al 57,6% del total, mientras que entre los hombres alcanza el 52%. Recordemos que todos estos datos corresponden al año pasado, puesto que los de 2011 aún no están cerrados, aunque es previsible que empeoren notablemente por la crisis económica.

De los que tienen empleo, el 19,5% trabaja por cuenta ajena y el



Juana María Sánchez mostró su preocupación por el desempleo de los retornados.

- Los entrevistados dijeron no sentirse satisfechos con su situación laboral en España, por lo que FEAER considera que se trata de un colectivo en claro riesgo de exclusión social

15,6% por cuenta propia. En ambos casos, en el sector servicios es donde se concentra la mayoría de los retornados -48% mujeres y 42% hombres-. Más del 73 por ciento de estos jóvenes ya trabajaban antes de retornar y, de ellos, el 58 por ciento aseguran que tienen que aceptar empleos peores.

Precisamente, la principal insatisfacción de estos retornados es que el salario que perciben en España es menor que el que cobraban en el país desde el que vuelven y que el trabajo que desempeñan no se corresponde con la formación académica que poseen. Esto se puede deber al tiempo que tienen que esperar para conseguir homologar los estudios universitarios y de posgrado -entre 12 y 18 meses-, de tal forma que

más de un 78% aún no lo ha logrado, lo que supone un “gran obstáculo para su inserción social y laboral”.

Los entrevistados dijeron “no sentirse satisfechos con su situación laboral en España, por lo que consideramos que estamos hablando de un colectivo en claro riesgo de exclusión social”, dijo con preocupación la titular de la Federación de retornados.

Por otro lado, en términos generales, de las personas que retornaron antes del 2007 son las mujeres las que siguen acudiendo de forma mayoritaria a los servicios de las asociaciones. Un indicador que para la FEAER señala sin duda la falta de políticas y estrategias específicas para el colectivo de mujeres emigrantes retornadas.

A pesar de la actual crisis económica, España sigue siendo un referente para los emigrantes y un país que todavía mantiene un “importante atractivo”, como es una red de prestaciones sociales de las “más potentes” de Europa”, según destacó Pilar Pin.

Además, según la presidenta de FEAER, para muchos emigrantes de segunda y tercera generación, España sigue siendo un país de oportunidades, especialmente para aquellos que viven en Venezuela, donde el Gobierno de Hugo Chávez está expropiando sus propiedades, o en Cuba, donde la situación política y económica es tam-



Pilar Pin aseguró que España tiene una de las redes de prestaciones sociales “más potentes” de Europa.

bién complicada. Para los emigrantes que retornan sin ningún tipo de cobertura, España dispone de un sistema de pensiones.

A este fin se dedicaron el pasado año 3 millones de euros, de los que se beneficiaron 900 personas.

- La tasa de paro del colectivo de retornados se eleva a más del 60%. Más del 73% de estos jóvenes ya trabajaban antes de retornar y, de ellos, el 58% asegura que tiene que aceptar empleos peores. El 78,47% no tiene título homologado

El estudio es el primer informe del Opere, el observatorio que permitirá saber qué ocurre en España con la emigración de retorno

‘Re-Migrad@s: boletín de indicadores sobre la emigración del retorno’ es el primer estudio del Observatorio Permanente de la Emigración de Retorno en España (Opere), el proyecto estrella de la Federación Española de Asociaciones de Emigrantes Retornados (FEAER).

Según afirmó la presidenta de la Federación, Juana María Sánchez, en la presentación del informe, el Opere “permitirá saber qué ocurre en España con la emigración de retorno y recoge el trabajo y la aportación a la sociedad de la red asociativa del colectivo”.

El Opere se desarrolla con la colaboración de la consultora Innova Humana y está financiado por el Gobierno, a través de la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior.

Lo que se pretende es tener una herramienta que permita conocer de una manera lo más científicamente posible la situación de los emigrantes retornados en nuestro país, fundamentalmente en el ámbito sociolaboral, pero no solo. La FEAER vio enseguida que el tema sociolaboral se quedaba un

poco pequeño y empezó a comprobar que había otras variables que también influyen en la inserción de los retornados. Hasta ahora existían datos cuantitativos sobre los emigrantes retornados, como cuántos son y de dónde vienen, pero no de tipo cualitativo, es decir, qué problemas tienen a la hora de encontrar trabajo, cuánto tiempo tardan en hacerlo, si se sienten satisfechos o qué barreras se encuentran.

Además de los aspectos laborales, el Opere también plantea una serie de preguntas sobre cómo perciben los retornados la tolerancia o cómo perciben que la sociedad española entiende a los emigrantes. Indagará sobre el grado de satisfacción de estar en España, si la sociedad es discriminatoria, etc. Y también sobre su tolerancia hacia la inmigración.

Los indicadores cuantitativos comparan el grado de inclusión en el mercado de trabajo de los retornados, con los autóctonos y la población inmigrante. La finalidad de estos indicadores es medir el grado de cumplimiento de las normativas vigen-

tes que obligan a los poderes públicos a trabajar por la salvaguardia de los intereses de los emigrantes retornados.

Los indicadores cualitativos medirán aspectos más subjetivos de la integración en el mercado laboral: grado de dificultad en el acceso al mercado laboral español, grado de satisfacción con el empleo actual, grado de tolerancia de la sociedad española hacia los retornados y el grado de valoración de la diversidad en el mercado laboral.

Cuando trabaja con personas en edad laboral, la Federación desde una premisa: que la diversidad -de género, edad, de raza, etc.- de las personas enriquece al país y a los distintos grupos que viven en él. Los retornados, por su condición, son altamente diversos. Por ejemplo, si vienen de Europa, conocen otros idiomas y tienen una mente más abierta, entre otras cosas, lo cual genera beneficios en los grupos en los que interactúan. Lo que la FEAER quiere conocer es si se percibe al retornado como una persona diversa y las riquezas que esto puede conllevar.

RETORNADOS

GRUPO ESPAÑA EXTERIOR - DICIEMBRE 2011 (II)

 <p>Federación Española de Asociaciones de Emigrantes Retornados</p>	<p>La Federación está formada por un total de once asociaciones, con el denominador común de la defensa de los intereses de los emigrantes retornados y sus familias. La junta directiva está formada por representantes de todas las asociaciones y está presidida por Juana María Sánchez Pérez. Tiene su sede social en Madrid, en la Calle Montera Número 34, 5ª planta, despacho 6. Código Postal 28013. Teléfono de contacto: 91 521 95 91 - Email: feaer.madrid@hotmail.com</p>
	<h2>Las asociaciones que integran la Feaer son:</h2>
 <p>A.B.E.R. Asociación de Emigrantes Retornados de Badajoz</p>	<p>ASOCIACIÓN DE BADAJOZ DE EMIGRANTES RETORNADOS Calle Vasco Núñez, 37 - 06001 Badajoz Tlf/Fax: 924 263 168 - E-mail: aber2000@terra.es</p>
<p>A.E.E.R.A.</p>	<p>ASOCIACIÓN DE EMIGRANTES ESPAÑOLES RETORNADOS A ASTURIAS C/ Río de Oro, 9 (pasadizo posterior) - 33209 Gijón Tlf/Fax: 985 398 887 E-mail: aeeragijon@hotmail.com Web: http://www.retornastur.es</p>
 <p>AERCYL Asociación de Emigrantes Retornados en Castilla y León</p>	<p>ASOCIACIÓN DE EMIGRANTES RETORNADOS DE CASTILLA Y LEÓN C/ Los Abetos, 2 bajo - 34003 Palencia Tlf: 979 748 300 Fax: 979 751 873 E-mail: aercyl@hotmail.com Web: http://www.retornadosacastillayleon.com</p>
 <p>A.G.A.D.E.R. Asociación Gaditana de Emigrantes Retornados</p>	<p>ASOCIACIÓN GADITANA DE EMIGRANTES RETORNADOS C/ Alameda Moreno de Guerra, 8 bajo izq. - 11100 San Fernando - Cádiz Tlf/Fax: 956 893 690 E-mail: agader85@hotmail.com Web: http://www.islabahia.com/agader</p>
 <p>Asociación Granadina de Emigrantes Retornados</p>	<p>ASOCIACIÓN GRANADINA DE EMIGRANTES RETORNADOS C/ Óscar Romero, 28 Placeta Gutiérrez Cetina, bajos - 18007 Granada Tlf: 958 135 333 Fax: 958 135 773 E-mail: ager@ager.e.telefonica.net Web: http://www.ager-granada.com</p>
 <p>AJIER Asociación Jienense de Emigrantes Retornados</p>	<p>ASOCIACIÓN JIENENSE DE EMIGRANTES RETORNADOS C/ Carrera de Jesús, 15 bajo - 23002 Jaén Tlf/Fax: 953 245 650 E-mail: ajier2006@hotmail.com</p>
 <p>APOYARMADRID</p>	<p>ASISTENCIA PEDAGÓGICA, ORIENTACIÓN Y APOYO AL RETORNADO C/ Montera, 34 5º despacho - 28013 Madrid Tlf: 91 522 70 38 Fax: 91 522 39 34 E-mail: apoyarmadrid@hotmail.com Web: http://www.apoyarmadrid.org</p>
 <p>ASALER</p>	<p>ASOCIACIÓN ALMERIENSE DE EMIGRANTES RETORNADOS Plaza Calderón, 4 1º C - 04003 Almería Tlf: 950 246 617 Fax: 950 230 509 E-mail: asaler@asaler.es Web: http://www.asaler.es</p>
 <p>ASER</p>	<p>ASOCIACIÓN SEVILLANA DE EMIGRANTES RETORNADOS C/ Doctor Antonio Herrera Carmona, 3 esc. 13 bajo A - 41009 Sevilla Tlf: 954 350 370 - 954 362 069 Fax: 954 433 787 E-mail: aser@wanadoo.es Web: http://www.aser-se.org</p>
 <p>ASOMER Asociación de Málaga de Emigrantes Retornados</p>	<p>ASOCIACIÓN DE MÁLAGA DE EMIGRANTES RETORNADOS C/ Angosta del Carmen, 15 4º D - 29002 Málaga Tlf/Fax: 952 325 233 E-mail: asomermalaga@hotmail.es</p>
 <p>V PLUS ULTRA</p>	<p>ASOCIACIÓN ANDALUZA DE EMIGRANTES RETORNADOS PLUS ULTRA C/ Pericón de Cádiz, 5 - 11002 Cádiz Tlf/Fax: 956 211 040 - E-mail: plus_ultra@terra.es Web: http://www.aer-plusultra.com</p>